

Comisión Distrital Electoral IV Salinas

**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL
ELECCIÓN DE DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

DISTRITO ELECTORAL IV

En el municipio de Salinas, S.L.P., cabecera del Distrito Electoral No. IV, siendo las 08:12 horas del día 10 de junio del año 2015 dos mil quince, constituidos en el domicilio oficial de la Comisión Distrital Electoral, ubicado en la calle Insurgentes No. 548, Colonia San Juan de esta cabecera distrital, los miembros de dicho organismo electoral, así como los representantes de los partidos políticos que fueron acreditados ante el mismo, se reunieron con la finalidad de efectuar el **CÓMPUTO DISTRITAL RELATIVO A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS PARA INTEGRAR LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, periodo comprendido del 14 de septiembre del año 2015 al 13 de septiembre del año 2018, procediendo conforme a lo establecido en los artículos 403 y 404 de la Ley Electoral del Estado; consecuentemente, una vez que fueron examinados los paquetes electorales correspondientes a las casillas que se instalaron en este distrito electoral y computados los resultados consignados en las actas de escrutinio respectivas, se obtuvieron los siguientes datos:

	Número	Letra
Casillas Instaladas	<u>247</u>	<u>Doscientos cuarenta y siete</u>
Actas de Escrutinio y Cómputo recibidas de las Casillas	<u>247</u>	<u>Doscientos cuarenta y siete</u>

VOTACIÓN PARA LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MISMAS QUE FUERON REGISTRADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS:

Partido	Número	Letra
Partido Acción Nacional.	17,896	diez y siete mil ochocientos noventa y seis.
ALIANZA PARTIDARIA Partido Revolucionario Institucional.	20,298	veinte mil doscientos noventa y ocho
Partido Verde Ecologista de México.	4,723	Cuatro mil setecientos veintitrés
José Luis Romero Calzada.	999	Novcientos noventa y nueve
SUMA TOTAL	26,020	Veintiséis mil veinte

ALIANZA PARTIDARIA

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
DISTRITO ELECTORAL IV

Celestino 16.
Mirna Alejandra Mancino Ortiz
Mary Myrna García Salas
Mar Esther Dimas
Arnelo D.
Juan Remalido Alcantar Rob

Mrs. Guadalupe Arellano O.
Dora C. Or.
Reyza Garcia C.
Arnelo D.

Maria de Jesús García Dimas
Armando Montez

Comisión Distrital Electoral IV Salinas

Partido de la Revolución Democrática.	7,919	Siete mil novecientos diez y nueve
Partido del Trabajo.	5,793	Cinco mil setecientos noventa y tres
Jorge Ortiz Hernández.	1,228	Mil doscientos veintiocho
SUMA TOTAL	14,940	Catorce mil novecientos cuarenta
Partido Conciencia Popular.	4,796	Cuatro mil setecientos noventa y seis
Partido Movimiento Ciudadano.	4,731	Cuatro mil setecientos treinta y uno
Partido Nueva Alianza.	4,127	Cuatro mil ciento veintisiete
Morena.	1,340	Mil trescientos cuarenta
Encuentro Social	1,820	Mil ochocientos veinte
Candidato No registrado	60	Sesenta
Votos Nulos.	5,963	Cinco mil novecientos sesenta y tres
Votación Válida Emitida.	75,730	Setenta y cinco mil setecientos treinta
Votación Emitida.	81,693	Ochenta y un mil seiscientos noventa y tres
Porcentaje de votación Emitida.	66.69	Sesenta y seis punto sesenta y nueve
Porcentaje de Votos Nulos.	7.29	Siete punto veintinueve
Lista Nominal.	122,493	Ciento veintidós mil cuatrocientos noventa y tres.

Una vez realizado lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 406 de la Ley Electoral del Estado, en el acto se declara válida la elección de Diputado de Mayoría Relativa por el Distrito Local IV con cabecera en Salinas, S.L.P., por parte de esta Comisión Distrital Electoral; en consecuencia, la Consejera Presidente de este organismo electoral extiende la correspondiente Constancia de Validez y Mayoría a la fórmula de candidatos propuesta por la Alianza Partidaria Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, toda vez que obtuvo el mayor número de votos en la Jornada Electoral del 07 de junio del año 2015.

Durante el desarrollo del Cómputo Distrital de Diputados de Mayoría Relativa se presentaron los siguientes:

Incidentes 1. 57 votos nulos en una casilla, 2. Valoración del voto y 3. Canje de boletas de Gobernador en caja de Diputado y viceversa.

Casillas en las que se interpuso escrito de protesta 8 Básica, 578 Básica, 734 Básica, 736 Básica y 1632 C1.

Nombre de los Partidos Recurrentes Partido Acción Nacional

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 DISTRITO ELECTORAL IV

Maria de Jesús Garcia Dimas

Amanda Martínez

[Signature]

[Vertical signatures and text on the right margin]

Comisión Distrital Electoral IV Salinas

Con lo anterior se da por concluida la sesión de Cómputo Distrital, levantándose la presente acta que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad conforme a lo dispuesto por el artículo 404, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado, en el concepto de que el acto concluyó a las **21:50** horas del día **10** de junio del presente año, expidiéndose copia de la misma a los representantes de cada uno de los partidos políticos que participaron en el proceso de elección y que así lo solicitaron.

CAE
 Felipe Rodríguez Chávez
 No. Esther Dimas

COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL No. IV. CABECERA: SALINAS, S.L.P.

PROPIETARIOS

	Nombre	Firma
Presidenta	C. Ha del Carmen Ramírez Rosmer	
Secretaria Técnica	C. Mirna Alejandra Mauricio Ortiz	
Consejero Ciudadano	C. Abel González P.	
Consejero Ciudadano	C. Jaime Rodríguez Aguilar	
Consejero Ciudadano	C. Juan Reynaldo Alcantar Rodríguez	
Consejera Ciudadana	C. Ma. Guadalupe Arellano Dimas	
Consejero Ciudadano	C. Rogelio Salinas Rde	

Mary Myrna García S.
 Keste

REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO

	Nombre	Firma
Partido Acción Nacional	C. OSCAR OCIEL LEGASPI BARRERAS	
	C. Diego Escamilla Ortiz C. Emiliano Sánchez Tiscareño Vargas	
Partido Revolucionario Institucional	C. MARTHA ELIZABETH CAVILLO CHÁVEZ	
	C. Candelario Rico Mendoza	
Partido de la Revolución Democrática	C. Jesús Rodríguez Cruz	
	C. Bianco Estela Blanco Cárdenas	
	C. Raymundo Rangel Torja	
	C. Floristela Martínez Álvarez	

Anubal
 [Signature]

Jaime Rodríguez Aguilar

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 DISTRITO ELECTORAL IV

M. Flores

Maria de Jesús García Dimas

Armando Martínez

[Signature]

Comisión Distrital Electoral IV Salinas

Partido Ciudadano	Movimiento	C. _____	_____
Partido Nueva Alianza		C. _____	_____
		C. _____	_____
Partido Morena		C. <u>J. Salvador Hernández Cruz</u>	<u>[Firma]</u>
		C. <u>María de Jesús García Dimas</u>	<u>María de Jesús García Dimas</u>
		<u>Armando Hite Htz.</u>	<u>Armando Martínez</u>

Mirna Alejandra Morcillo Ortiz.

C. Celso Sánchez P.
 Juan Rivaldo Alcantar Rob
 Ma. Guadalupe Atellano D.
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]

Asistentes Electorales

Nombre	Asistentes Electorales	Firma
C. Mary Myrna García S.	consejero suplente	Mary Myrna García S.
C. Arely Ojeda Herrera	Sec. Téc. suplente	[Firma]
C. Cioreli Guadalupe Zapata Ruizano	Supervisor Electoral	[Firma]
C. A. MISAIL FLORES UONDARSO	ASISTENTE ELECTORAL	[Firma]
C. ROCIO GARZA CARDONA	CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL	[Firma]
C. Felice Rodríguez Olivares	CAPACITADOR ASISTENTE	[Firma]
C. ESTHER DIMAS OLIVERA	CAPACITADOR ASISTENTE	[Firma]
C. ANA KAREN GONZÁLEZ LÓPEZ	CAPASITADOR ASISTENTE E.	[Firma]
C. Juan Francisco Lacer Barrios	CAPACITADOR ASISTENTE	[Firma]
Carolina A. Galaviz Chavarría		[Firma]

[Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]

Comisión Distrital Electoral IV Salinas

RESUMEN

PARTIDO (S)	CANDIDATOS	VOTOS	%	DIF. CON EL 1° LUGAR		
PAN	SONIA MENDOZA DIAZ	22,860	28.119%	10.090%	1°	31,063
PRI-PVEM-PNA	JUAN MANUEL CARRERAS LOPEZ	31,063	38.209%	0.000%	2°	22,860
PRD-PT-PCP	FERNANDO PÉREZ ESPINOSA "CALOLO"	14,261	17.542%	20.667%	3°	14,261
PMC	EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS	6,197	7.623%	30.586%		
MORENA	SERGIO SERRANO SORIANO	913	1.123%	37.086%		
PH	ANICETO BECERRA DUEÑAS	297	0.365%	37.843%		
PES	YSABEL GOMEZ GALAN	1,115	1.371%	36.837%		
	NO REGISTRADOS	65	0.080%			
	VOTOS NULOS	4,527	5.568%			
	TOTAL	81,298	100.00%			



Comisión Distrital Electoral IV
 Salinas, S.L.P.

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

La Comisión Distrital Electoral No. IV, con cabecera en el municipio de Salinas, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Distrital y declarada la validez de la elección de Diputados a integrar la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la fórmula de candidatos integrada en la forma siguiente:

Propietario, el C. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA

Suplente, el (la) C. RAYMUNDO RANGEL TOVIAS

Propuesta por la Alianza Partidaria de los Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.

Obtuvo el mayor número de votos, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 406 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Salinas, S.L.P., a los 10 días del mes de junio del año 2015.

C. Mirna Alejandra Mauricio Ortiz

MIRNA ALEJANDRA MAURICIO ORTIZ

Secretario Técnico

C. 

MA. DEL CARMEN RAMÍREZ GÓMEZ

Consejero Presidente

Comisión Distrital Electoral IV Salinas

Comisión Distrital Electoral IV
S.L.P.

QUE EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 74, FRACCIÓN II INCISOS R) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO Y EN MI CARÁCTER DE OFICIAL ELECTORAL, ATRIBUCIÓN QUE ME FUE CONFERIDA MEDIANTE OFICIO EXPEDIDO EL DÍA 12 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 POR EL LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, LA SUSCRITA CIUDADANA MIRNA ALEJANDRA MAURICIO ORTIZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO IV, CON SEDE EN SALINAS, S.L.P.

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRA INTEGRADO POR **1 UNA FOJA ÚTIL**, CORRESPONDIENTES A COPIA DE LA **CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN** LAS CUALES COINCIDEN FIELMENTE CON SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA.

LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA A LOS **11 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, S.L.P.



Comisión Distrital Electoral IV

Mirna Alejandra Mauricio Ortiz.
C. MIRNA ALEJANDRA MAURICIO ORTIZ
SECRETARIO TÉCNICO